

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

I.S.F.D.Y T N° 31

ASIGNATURA: Fundamentos de la
Educación

CURSO: 1 er año

CARRERA: Profesorado de Artes
Visuales- Musica- Teatro –Danzas y
Expresión Corporal

CARGA HORARIA: 2 Módulos

PROFESORA: Perla Apreda

AÑO: 2017

FUNDAMENTACIÓN:

La educación entendida como un proceso que abarca múltiples prácticas sociales, se desarrolla en relación a una trama social compleja, contradictoria, conflictiva y cambiante. En este sentido, se propone que los futuros docentes comprendan las finalidades, construcciones conceptuales y las prácticas de la educación teniendo en cuenta los cambios sociales, culturales y educativos que se han venido desarrollando sobre todo en el siglo XX.

Analizar las cuestiones pedagógicas es parte imprescindible de la formación de los docentes. La mirada pedagógica del hecho educativo brinda una base interpretativa que permite establecer relaciones y comprender la complejidad del campo de la práctica docente y de la acción de educar en todos sus sentidos. La pedagogía, así como otras disciplinas conectadas con el hacer humano, está atravesada permanentemente por las problemáticas de su tiempo. Esto implica una profunda relación con la realidad histórica, social y política que interpela la acción de los docentes en nuestras aulas y pone en juego la necesidad de reflexionar e intentar encontrar respuestas a las nuevas realidades.

Dado que esta unidad curricular inicia la formación pedagógica, se considera que debe proporcionar marcos conceptuales explicativos e interpretativos de la realidad educativa general y de la educación especial en particular, como así también, marcos referenciales de fundamentación de la teoría y la práctica docente. Para tal fin, es necesario un abordaje que articule la especificidad pedagógica con los marcos que ofrecen los saberes provenientes de otros campos de conocimiento como el filosófico, sociológico, antropológico, así como también la necesaria correlación con el Espacio de la Práctica que brindará la posibilidad de vincularse con la realidad. En este sentido la cátedra proyecta trabajar en íntima vinculación con este espacio y

con el producto de los cuadernos de bitácora que pueden aportar insumos muy ricos en el análisis de los marcos teóricos.

Es importante asimismo destacar, que esta asignatura se encuentra en el primer año de la carrera del profesorado según el actual plan de estudios, por lo cual tiene un carácter introductorio tanto en el sentido teórico y epistemológico de la Pedagogía en sí misma, como en la consideración de los estudiantes que recién se inician en los estudios superiores. Es por ello que algunas de las estrategias que se pondrán en juego tendrán que ver con la Alfabetización Académica que ofrece herramientas intelectuales a los estudiantes, permitiéndole optimizar el abordaje de la asignatura.

En función de estas razones se han organizado los contenidos previstos por el Diseño Curricular en torno a tres ejes fundamentales: **La potencialidad de la acción educativa, La escuela en el contexto histórico y El trabajo pedagógico del docente**

PROPOSITOS DE LA CATEDRA:

- Introducir al alumno en la metodología de los estudios superiores.
- Desarrollar el sentido crítico y reflexivo del pensamiento en función de su futura profesión.
- Ayudar a completar su formación como sujeto social y futuro profesional de la educación.
- Introducirlo en las nociones y principios de la pedagogía y de los fundamentos de la educación como punto de partida de su formación como docente

OBJETIVOS:

- Comprender la trama compleja de la educación como práctica social en todas sus dimensiones.
- Interpretar las grandes teorías pedagógicas como proceso históricos, sociales y políticos

- Reflexionar acerca del posicionamiento ideológico del docente frente a la educación como una permanente construcción.
- Identificar los problemas de la educación en el ámbito de la práctica cotidiana del hacer docente en general y del ámbito de la educación especial en particular.
- Entender los procesos de configuración histórico-políticos del sujeto pedagógico
- Comprender los diferentes posicionamientos en relación a la educación de los sujetos con capacidades diferentes a lo largo de la historia y su vinculación con los ideales pedagógicos que los sustentaron.

CONTENIDOS:

Los contenidos han sido obviamente tomados del Diseño Curricular pertinente pero organizados y desagregados con un criterio de jerarquización que permite abordar la materia desde sus conceptos más básicos concibiendo al conocimiento desde una perspectiva de la complejidad. Se intenta desarrollar en cada módulo las problemáticas que la Pedagogía presenta de manera orgánica y estableciendo relaciones que permitan una mayor comprensión por parte del estudiante. Este criterio se ha utilizado tanto para la construcción de cada módulo como para el desarrollo de todo el programa de contenidos.

La bibliografía para el alumno ha sido agregada al final de cada módulo para facilitar al estudiante la identificación de los textos para cada contenido. También estará disponible el cuadernillo completo de bibliografía para que los alumnos fotocopien y tengan el material organizado.

Modulo1: La potencialidad de la acción educativa.

La educación como concepto. La potencialidad de su acción en la transformación y construcción de subjetividades. La educación sistemática y asistemática en la realidad social. Las características del hecho educativo. Los problemas de la educación. La educación como práctica social compleja La educación como derecho fundamental de los sujetos.

La escuela como dispositivo de trasmisión cultural. Teorías educativas y movimientos pedagógicos del siglo XX: enfoques críticos y no críticos. Transformación, producción y reproducción cultural.

BIBLIOGRAFÍA Modulo 1

Filmus D. ¿Para qué sirve la escuela?. Tesis Norma. Bs As.1998 .Cap 1 y 2

Manganielo, E (1984) “Introducción a las Ciencias de la Educación” .Librería del Colegio. Bs As.

Arendt H, (1968) “Entre el pasado y el futuro – Ocho ejercicios sobre la reflexión política” Ediciones península – Barcelona. Cap III y Cap V

Freire Paulo (1975) “Pedagogía del Oprimido” Editorial Siglo XXI – Buenos Aires.

Carretero, M y otros (2007) “El legado pedagógico del Siglo XX para la Escuela del Siglo XX” Editorial Grao – Barcelona. Cap 1-2-3-4-13.

Núñez, Violeta (2003): “Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar: más allá de la dicotomía enseña vs. Asistir. Conferencia en el MECyT.”. <https://bejomi1.wordpress.com/2012/05/31/nunez-violeta-2003-los-nuevos-sentidos-de-la-tarea-de-ensenar-mas-alla-de-la-dicotomia-ensenar-vs-asistir-conferencia-en-el-mecyt/>

Meirieu, Philippe (2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Barcelona: Octaedro.cap1, 2 y 3

Gwitz, S y otros. (2007) “La educación ayer, hoy y mañana .El ABC de la Pedagogía” Ed Aique. Bs As. Cap 1 y 3

Antelo E, (2005) “Notas sobre la incalculable experiencia de educar” en **Frigerio g y Diker G.** “Educar: Ese acto político”. Del Estante Editorial. Buenos Aires. http://www.unter.org.ar/imagenes/Antelo_IncalculableExpDeEducar.pdf

Freire, Paulo (1973). La educación como práctica de la libertad. Buenos Aires. Siglo XXI.

Wainszok, Carla (2012) Simón Rodríguez y nuestras pedagogías en el libro Simón Rodríguez y las Pedagogías Emancipadoras en Nuestra América Editorial Primero de Mayo. Montevideo.

Cerezo, H. (2006) Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Odiseo Revista Electrónica de Pedagogía <http://www.odiseo.com.mx/2006/07/print/cerezo-corrientes.pdf>.

Tarrío Fernández José A. “Evolución del pensamiento educativo occidental”. Universidad Autónoma de México

<http://jtarrío.webs.uvigo.es/publicaciones/EVOLUCION%20DEL%20PENSAMIENTO%20EDUCATIVO%20OCCIDENTAL.pdf>

Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (compiladoras) (2004) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación acción. Ediciones Novedades Educativas .México. Centro de estudios multidisciplinares. Cap “Los avatares de la transmisión” y “Imágenes de una transmisión”.

Frigerio Graciela. , 2003 “Los sentidos del verbo educar”. Serie: Cátedra Jaime Torres Bodet, CREFAL. México-cap 1 y 2

Ruiz Berrio. J (2005) “Pedagogía y educación ante el SXXI”, Madrid, departamento de teoría e historia de la educación-universidad complutense de Madrid.

Módulo 2: La escuela en el contexto histórico

Contexto histórico-político del surgimiento del sistema educativo. El contrato fundacional entre escuela, sociedad y Estado. La constitución del magisterio como categoría social y del sujeto pedagógico moderno. Las condiciones cambiantes de la modernidad a la posmodernidad. La escuela en el contexto de la modernidad. Los procesos de escolarización modernos. La relación pedagógica entre escuela y familia.

La crisis de la escuela. Pensamiento posmoderno y educación. Escuela globalización y mercado. Los nuevos desafíos pedagógicos. Significados de la pedagogía moderna y sus redefiniciones en la posmodernidad.

El entramado de posicionamientos pedagógico políticos en relación a los fines de la educación en torno a: ciudadano como sujeto de derechos, como consumidor o como usuario de servicios.

BIBLIOGRAFIA Modulo 2

Quevedo, L. A. “La escuela frente a los jóvenes, los medios de comunicación y los consumos culturales en el siglo XXI”. En: **TENTI, E.** *Educación Media para todos*. IIPE/ALTAMIRA/OSDE, Bs. As., 2003.

Bauman, Zygmunt. *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2000

Tiramonti Guillermina (2005) “La educación en argentina siglo xx la reconfiguración de la educación en los últimos sesenta años”. *publicado en la

revista Ñ, 20-8-05 <http://pginasdelprofesorado.blogspot.com.ar/2008/10/la-educacion-en-argentina-siglo-xx.html>

Pineau, Pablo. (2007) La escuela como máquina de educar, Buenos Aires, Paidós.

Terigi Flavia El desafío de la inclusión educativa. en Revista Educar en Córdoba N° 27 <http://revistaeducar.com.ar/2012/12/31/el-desafio-de-la-inclusion-educativa/>.

Fattore N. Cap “Apuntes sobre la forma escolar tradicional y sus desplazamientos.” **En Baquero, Ricardo; Diker, Gabriela y Frigerio, Graciela (comp.): (2007)** Las formas de lo escolar. Ed Del estante editorial. Buenos Aires.

Sarlo, B (2001) “La máquina Cultural. Maestras, Traductores y Vanguardistas”. Ed Fondo editorial Casa de las Américas. Bs As. Cap 1 y 4

Giddens, A (2001) cap 2 “Vivir en una sociedad postradicional” en **Beck Ulrich** “Modernización reflexiva. Política Tradición y Estética en el orden social moderno”. Ed Alianza. España.

Dussel, I y otro (2003) “La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar” Ed Santillana. Bs As.

Walzer, M (2001) “El concepto de ciudadanía en una sociedad que cambia” en Guerra, política y moral. Ed Paidós. Barcelona.

Naradoski, M.(1994) “Infancia y poder. La confirmación de la pedagogía moderna”. Ed Aique. Bs as. Cap) “Un cuerpo para la institución escolar”

Módulo 3: El trabajo pedagógico del docente

El posicionamiento político, pedagógico y epistemológico del docente frente al conocimiento. Reflexión sobre la propia práctica y la realidad áulica en Educación Especial. El docente como trasmisor de la cultura.

La relación pedagógica: de la homogeneización al respeto por la diferencia; del disciplinamiento al diálogo; del autoritarismo a la autoridad; de la heteronomía a la autonomía. El saber cómo mediación en las relaciones docente alumnos. La confianza pedagógica como mediación para el conocimiento.

Reflexiones pedagógicas sobre la complejidad de los problemas educativos actuales en nuestro país y en América Latina.

BIBLIOGRAFIA Modulo 3

Cornu, L (1999) “La confianza en las relaciones pedagógicas” en **Frigerio, Graciela** (comp.):” Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”. Edición Novedades Educativas – Centro de estudios multidisciplinares. Buenos Aires.

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:hlijmDC5giXsJ:https://ciier10.wikispaces.com/file/view/Cornu%2BLaurence%2Bla%2Bconfianza.doc+&cd=10&hl=es-419&ct=clnk&gl=ar>

Birgin, A “Pensar en la formación de los docentes” en **Terigi Flavia** (comp) (2006) “Diez miradas sobre la escuela Primaria” Editorial Siglo XXI- Buenos Aires.

Cullen C (2004) “Perfiles Ético Políticos de la Educación”. Editorial Paidós. Cap 1 y 4

Cullen Carlos “Críticas de las razones de Educar” Editorial Paidós. Cap 3

Huergo, Jorge (2005). Hacia una genealogía de comunicación/educación, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación. Prologo y cap 1 y 2

Terigi Flavia “Los supuestos del saber y el saber pedagógico”
<https://www.youtube.com/watch?v=ZBCMvew0TSY>

Serra María Silvia “Pedagogía y metamorfosis. Las formas de lo escolar en la atención de contextos específicos” En **Baquero, Ricardo; Diker, Gabriela y Frigerio, Graciela** (comp.): (2007) Las formas de lo escolar. Ed Del estante editorial. Buenos Aires.

Antelo E (1999) “Instrucciones para ser profesor” Santillana. Buenos Aires. Cap 1, 2 ,3.

Tenti Fanfani “Viejas y nuevas formas de autoridad docente Publicado en Revista Todavía.
<http://www.revistatodavia.com.ar/todavia07/notas/tenti/txttenti.html>

Meirieu, Philippe (2001). “La opción de educar. Ética y pedagogía”. Barcelona: Octaedro. cap 2 y 3

BIBLIOGRAFIA DEL DOCENTE:

Antelo E (1999) “Instrucciones para ser profesor” Santillana. Buenos Aires.

Arendt H, (1968) “Entre el pasado y el futuro – Ocho ejercicios sobre la reflexión política” Ediciones península – Barcelona.

Baquero, Ricardo; Diker, Gabriela y Frigerio, Graciela (comp.); (2007) *Las formas de lo escolar*. Ed Del estante editorial. Buenos Aires.

Bauman, Zygmunt. *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2000

Beck Ulrich “Modernización reflexiva. Política Tradición y Estética en el orden social moderno”. Ed Alianza. España.

Carretero, M y otros (2007) “El legado pedagógico del Siglo XX para la Escuela del Siglo XX” Editorial Grao – Barcelona.

Cullen C (2004) “Perfiles Ético Políticos de la Educación”. Editorial Paidós.

Cullen Carlos “Críticas de las razones de Educar” Editorial Paidós.

Dussel, I y otro (2003) “La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar” Ed Santillana. Bs As.

Filmus D. ¿Para qué sirve la escuela?. Tesis Norma. Bs As.1998

Freire Paulo (1975) “Pedagogía del Oprimido” Editorial Siglo XXI – Buenos Aires.

Frigerio, Graciela (comp.): “Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”. Edición Novedades Educativas – Centro de estudios multidisciplinares. Buenos Aires.

Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (compiladoras) (2004) “La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación acción”. Ediciones Novedades Educativas .México. Centro de estudios multidisciplinares.

Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (compiladoras) “Educar: figuras y efectos del amor”. Del estante editorial. Buenos Aires, abril 2006.

Gwitz, S y otros. (2007) “La educación ayer, hoy y mañana .El ABC de la Pedagogía” Ed Aique. Bs As

Huergo, Jorge (2005). “Hacia una genealogía de comunicación/educación”, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación.

Manganielo, E (1984) “Introducción a las Ciencias de la Educación” .Librería del Colegio. Bs As

Meirieu, Philippe (2001). “La opción de educar. Ética y pedagogía”. Barcelona: Octaedro.

Naradoski, M. (1994) "Infancia y poder. La confirmación de la pedagogía moderna". Ed Aique. Bs as

Nuñez, Violeta (2003): "Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar: más allá de la dicotomía enseña vs asistir". Conferencia en el MECyT."

Pineau, Pablo. (2007) "La escuela como máquina de educar", Buenos Aires, Paidós.

Puiggrós, A (2002) "Que pasó en la educación argentina. Breve historia desde la Conquista hasta el Presente" Ed Galerna. Buenos Aires.

Ruiz Berrio, J (2005) "Pedagogía y educación ante el SXXI", Madrid, departamento de teoría e historia de la educación-universidad complutense de Madrid.

Sarlo, B (2001) "La máquina Cultural. Maestras, Traductores y Vanguardistas". Ed Fondo editorial Casa de las Américas.

Tenti Fanfani "Viejas y nuevas formas de autoridad docente Publicado en Revista Todavía.

Tenti, E. *Educación Media para todos.* IIPE/ALTAMIRA/OSDE, Bs. As., 2003.

Terigi Flavia El desafío de la inclusión educativa. en Revista Educar en Córdoba N° 27

Terigi Flavia (comp) (2006) "Diez miradas sobre la escuela Primaria" Editorial Siglo XXI- Buenos Aires.

Tiramonti Guillermina (2005) "La educación en argentina siglo xx la reconfiguración de la educación en los últimos sesenta años". *publicado en la revista Ñ, 20-8-05

Walzer, M (2001) Guerra, política y moral. Ed Paidós. Barcelona

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.

Las clases se desarrollaran en forma expositiva - explicativa con la utilización de diversos recursos como soporte, intentando iniciar con núcleos disparadores conectados a la realidad de la práctica docente. La intención es construir un camino que vaya de lo teórico a lo práctico y viceversa para hacer posible la vinculación de los marcos teóricos de referencia a la práctica del hecho educativo en los ámbitos comunitarios y sociales que son propios del espacio de la práctica de primer año de la formación, pensando estos espacios particularmente en relación a la educación especial.

La asignatura se desarrollará en función de los ejes de contenido, aportando al alumno las explicaciones que sean necesarias y otorgando la bibliografía respaldatoria para cada tema.

Por esta razón es necesaria la lectura del material de una clase a la otra para exponer dudas o interpretaciones y poder debatirlas en clase, generando de esta manera un espacio de interpelación con el conocimiento y potenciando herramientas intelectuales de interpretación y análisis.

Se trabajara con material seleccionado y actividades en clase que permitan la apropiación de los conceptos, el debate, las interpretaciones y la construcción conjunta del conocimiento.

Se utilizarán fragmentos de películas que oficiaran de disparadores para iniciar temas de reflexión y problematización de los saberes.

Los alumnos realizaran trabajos prácticos individuales y también grupales, que tendrán que ver con el análisis, lectura y profundización de algunos temas y conceptos referidos a los marcos teóricos y en donde deberán poner en juego estrategias de argumentación e interpretación, así como también recursos de expresión oral y escrita.

Siendo el primer año de la carrera de formación docente se considera también indispensable desarrollar actividades de alfabetización académica que acompañen al estudiante a introducirse en los estudios superiores optimizando sus herramientas intelectuales. Estas actividades formaran parte de algunos de los trabajos prácticos pensados para esta asignatura.

Asimismo los alumnos participarán de un trabajo de investigación que estará referido a un punto del programa y que implicará apropiarse de algunos elementos necesarios para la investigación en el área de las ciencias sociales como la observación, el estudio de casos y la indagación bibliográfica.

Como recurso metodológico el segundo parcial tendrá el formato de un ateneo donde los grupos presentarán la investigación realizada utilizando diversos formatos para ello. Esta actividad tiene como propósito fundamental propiciar el desarrollo de la oralidad, la argumentación y el posicionamiento frente a un público, así como también la presentación y organización de un material para ser comunicado a otros, acciones fundamentales que hacen también al hacer docente.

TRABAJOS PRACTICOS:

Trabajo Practico N°1 Paulo Freire: Pedagogía del Oprimido. Los alumnos leerán el libro completo acompañados por una Guía de lectura que ayudará en el recorrido de la bibliografía. Esto les permitirá apropiarse de los conceptos que desarrolla Freire como representante de la pedagogía crítica y conocer las bases de la misma.

Trabajo practico N° 2 “Entre Modernidad y Postmodernidad”. El caso Argentino. Este trabajo compara dos momentos en la historia de pedagogía y

permite apreciar las características de ambos y su impacto en educación. Los estudiantes deberán poner en juego algunas herramientas propias de la investigación bibliográfica y podrán enriquecer en trabajo con entrevistas a docentes u observación de situaciones institucionales.

RECURSOS DIDACTICOS

Se utilizaran recursos

Materiales: bibliografía. Documentos, diapositivas, películas,

Didácticos: guías de lectura. Documentos de la cátedra, power point

Tecnológicos: retroproyector, cañon, video.

PRESUPUESTO DEL TIEMPO

La organización del tiempo aquí presentada está sujeta a modificaciones que podrán depender de imprevistos que se presenten durante el año. Se ha distribuido la carga horaria teniendo en cuenta no solo los contenidos a dictarse, sino también las actividades que se desarrollaran en clase.

MES	MODULOS	CARGA HORARIA	CONTENIDOS
Abril –	Módulo 1	6 hs	La educación como concepto. La potencialidad de su acción en la transformación y construcción de subjetividades. La educación sistemática y asistemática en la realidad social. Las características del hecho educativo.
Mayo		6 hs	Los problemas de la educación. La educación como práctica social compleja. La educación como derecho fundamental de los sujetos. La escuela como dispositivo de trasmisión cultural. Teorías educativas y movimientos pedagógicos

			<p>del siglo XX: enfoques críticos y no críticos. Transformación, producción y reproducción cultural.</p> <p>Explicación del trabajo práctico.</p> <p>Trabajo Practico N°1 Paulo Freire: Pedagogía del Oprimido</p>
Mayo	Módulo 2	2 hs	<p>Contexto histórico-político del surgimiento del sistema educativo.</p> <p>Las condiciones cambiantes de la modernidad a la posmodernidad. La escuela en el contexto de la modernidad. Los procesos de escolarización modernos.</p> <p>Trabajo practico N° 2 “Entre Modernidad y Postmodernidad”. El caso Argentino.</p> <p>Parcial</p> <p>Clase de devolución del parcial. Introducción al trabajo de investigación que se desarrollará en el segundo cuatrimestre</p> <p>Recuperatorio</p>
Junio		6 hs	
Junio		2 hs	
julio		4hs	
Julio- Agosto			Receso invernal Periodo de exámenes.
Agosto	Modulo 3	4 hs	<p>Continuación y Desarrollo del trabajo de investigación</p> <p>El posicionamiento político,</p>

Septiembre		2 hs	pedagógico y epistemológico del docente frente al conocimiento. Reflexión sobre la propia práctica y la realidad áulica en Educación Especial. El docente como trasmisor de la cultura.
Octubre		8 hs	La relación pedagógica: de la homogeneización al respeto por la diferencia; del disciplinamiento al diálogo; del autoritarismo a la autoridad; de la heteronomía a la autonomía. El saber cómo mediación en las relaciones docente alumnos. La confianza pedagógica como mediación para el conocimiento.
Noviembre		2hs 4hs 2hs 2hs 2hs	<p>Ateneo: presentación del trabajo de investigación.</p> <p>Reflexiones pedagógicas sobre la complejidad de los problemas educativos actuales en nuestro país y en América Latina.</p> <p>Cierre de la catedra y preparación de las Jornadas de las Personas con Discapacidad.</p>

INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA:

Investigación:

La propuesta de investigación está enmarcada en los contenidos que serán desarrollados en el módulo 2 y tendrá que ver con el tema “el rol de la mujer en la educación argentina”.

El trabajo a realizar tiene como objetivo conocer la ingerencia de la mujer en la educación argentina en todas sus aristas y en el discurso liberal-progresista confrontándolo con la actualidad.

La investigación será desarrollada a lo largo del segundo cuatrimestre, aunque será introducida en el programa de actividades en el mes de junio, previendo la necesidad de disponer del mayor tiempo posible para la indagación. Será presentada con el formato de ateneo y será considerada instancia de evaluación.

Extensión Académica:

En este apartado se propone realizar en conjunto con el Espacio de la Práctica, Introducción a la Educación Especial y Didáctica General, la celebración del día de las Personas con Discapacidad. Este día se celebra el 3 de Diciembre y fue establecido en el año 2000, a través de la Ley N° 25.346, con el propósito de amparar a las personas con discapacidad, fortalecer la igualdad de oportunidades y fomentar conductas responsables y solidarias.

Debido que la fecha se superpone a instancias evaluadoras correspondientes al cronograma institucional, la propuesta podría realizarse como acto de cierre y finalización de los Tain del Profesorado de Educación Especial y en conjunción con diversas entidades de la comunidad que hayan formado parte del trabajo durante el año con el Espacio de la Práctica.

Los propósitos girarían en torno a :

- Promover espacios de reflexión en relación a la integración de las personas discapacitadas en el orden comunitario sobre las oportunidades de inclusión, de promoción de la accesibilidad y la eliminación de todo tipo de barreras y prejuicios sobre este grupo social.
- Fortalecer la concientización de la problemática de la discapacidad en nuestro país. Y en nuestra comunidad.
- Introducir a nuestros estudiantes noveles a comprender la necesidad y la importancia de la formación en Educación Especial

IMPACTO DE LA PROPUESTA

La Pedagogía es una disciplina que tiene un lugar privilegiado en la formación de los docentes y que es indispensable como base de cualquier sustento del saber en el oficio de ser docente.

Si bien se encuentra en el primer año de la carrera y tiene carácter introductorio, con esta propuesta se espera influir fuertemente en la formación de los estudiantes brindándoles herramientas teóricas valiosas que les permitirán posicionarse frente al conocimiento para poder interpelar la realidad críticamente desde el conocimiento adquirido y los procesos reflexivos que podrán transitar a lo largo de la cursada.

También se espera aportar elementos que le permitan al futuro docente reflexionar sobre su práctica y sobre los desafíos que presenta la Educación Especial en la actualidad.

CRITERIOS DE EVALUACION

Se considera a la evaluación como una instancia de aprendizaje en todas sus dimensiones, por lo que cada uno de los momentos dispuestos para la evaluación formal serán acompañados de respectivas devoluciones a los alumnos en función de poder trabajar sobre el error y recuperar insumos para la autoevaluación.

También se considerará la evaluación en todas sus formas, inicial, de proceso y sumativa. Estos formatos permiten recabar datos que serán importantes insumos para completar la evaluación de los aprendizajes. Asimismo se consideran instancias de coevaluación que permitirán una retroalimentación permanente de la materia.

La **aprobación de la cursada** para los alumnos regulares, supone el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Asistencia del 60 % a las clases.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos.
- La cursada se aprobará con la aprobación de dos (2) exámenes parciales con sus correspondientes recuperatorios, uno de los cuales será escrito e individual.
- Si no se hubiese aprobado uno de los parciales o su recuperatorio, tendrá la opción de rendir un examen prefinal que será escrito y comprenderá los contenidos correspondientes al período cuyo examen parcial o su recuperatorio hubiese sido desaprobado
- La aprobación de todos los prácticos y trabajos que disponga la cátedra. Los mismos serán evaluados cualitativa y cuantitativamente. La aprobación de los mismos es indispensable para acceder a las evaluaciones parciales

El alumno será evaluado además por los siguientes **criterios**:

- La participación en los debates y actividades áulicas

- La solidez de sus argumentaciones y justificaciones
- El interés por la indagación bibliográfica
- La calidad y pertinencia de los informes o conclusiones que presente
- La capacidad de establecer relaciones y de elaborar conceptos
- La participación individual y activa en las actividades que la cátedra designe.
- La actitud colaborativa y el trabajo en equipo La lectura previa del material asignado para cada clase.

La acreditación de la materia consistirá en un examen final en la fecha que disponga la institución donde se evaluará al alumno en todos los contenidos de la materia en forma oral.

Se respetará en todos sus términos el Plan de Evaluación Institucional y las normas vigentes emanadas de la Reglamentación 1434/04

Régimen de cursada libre:

Cada estudiante que debe cursar por primera vez una unidad curricular tiene derecho a inscribirse como tal dentro del porcentaje definido del 30%. Quedando exceptuadas las unidades curriculares que sean Talleres, Práctica docente y profesional, Seminarios.

La evaluación final tendrá una instancia escrita y una oral. Se deberá aprobar la instancia escrita para pasar a la oral. La calificación resultará del promedio de ambas. Para la **acreditación final se debe obtener 4 (cuatro) o más puntos.**

Quién se inscriba con la modalidad libre, tiene los turnos de diciembre y marzo del año de inscripción a la cursada para regularizar su situación académica, no pudiendo al año siguiente inscribirse en las correlativas si no ha acreditado con examen escrito y oral su situación en la unidad curricular en la que se inscribió como libre.

La modalidad libre es una situación de cursada sobre una unidad curricular que por definición en los diseños curriculares es de cursada anual, por lo tanto no puede regularizar situación en el llamado de julio. Sólo es válida esa opción en el caso de unidades curriculares prescriptas en diseños curriculares como cuatrimestrales

